

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 05 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
MEDELLIN (ANT)

[CLICK PARA VER AUTOS](#)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **159**

Fecha Estado: 16-12-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220017200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANDRES ALEXIS QUINTERO CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar	15/12/2022		
05001400301620210063700	Ejecutivo Singular	IVAN ALIRIO PANIAGUA BLANDON	SHIRLEN ASTRID QUEVADO GARCIA	Auto termina proceso por pago total de la obligacion.	15/12/2022		
05001400301820220047500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FABIAN CAMILO HINCAPIE MUÑOZ	Auto resuelve solicitud No accede Terminacion pago cuotas en mora. Decreta Medida.	15/12/2022		
05001400302820200103800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY ALEJANDRA HOLGUIN RAMIREZ	Auto requiere Reporte. Oe	15/12/2022		
05001400302920200016500	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	DEISY OFELIA TUBERQUIA	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida.	15/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-12-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNAN VELEZ  
SECRETARIO (A)